

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**10874** PROCULTURA, S.A.

La Junta General Extraordinaria de la Procultura, S.A. (en transformación a Sociedad de Responsabilidad Limitada), celebrada el día 16 de julio de 2014 ha acordado ampliar el capital social en 13.998 euros, mediante la creación de 6.999 participaciones sociales, numeradas de la 10.001 a la 16.999, con un valor nominal de dos euros cada una, y una prima de asunción total de 28.000,20 euros, a razón de 4,0006 euros por participación. El contravalor de las nuevas participaciones será una aportación dineraria. Las nuevas participaciones confieren los mismos derechos y obligaciones que las ya existentes.

En cumplimiento de los artículos 304 y 305 de la Ley de Sociedades de Capital, se anuncia a los socios de la compañía que tienen derecho a suscribir un número de participaciones sociales proporcional al valor nominal de las que posean en la actualidad. El plazo para el ejercicio del derecho será de un mes desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Los socios de la compañía pueden suscribir los títulos mediante comunicación dirigida al órgano de administración, a la siguiente dirección: 08009-Barcelona, calle Pau Claris, n.º 144 bajos. Deberán acompañar certificación o resguardo acreditativo del ingreso del 100% del precio de las participaciones suscritas (valor nominal más prima de asunción), en la cuenta de Procultura, S.A., en Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. número 0182-0210-37-0200067288.

Barcelona, 10 de octubre de 2014.- El Administrador, Josep Cots Castañé.

ID: A140052059-1